



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEPORTE Y JUVENTUD.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Manolo Jiménez Salinas,
Coordinador de la Comisión de Deporte y Juventud,
atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de
trabajo que se celebrará el día jueves 25 de octubre del año
2012.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 11:00
horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Plan de
Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo
relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE OCTUBRE DE 2012.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DIA 24 DE OCTUBRE DEL 2012.

Siendo las 11:00 horas del día 25 de octubre del 2012, se llevo a cabo una sesión de la Comisión de Deporte y Juventud, en la Sala de Juntas “ Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “ Miguel Ramos Arizpe “, con la asistencia de los Diputados:

Dip. Manolo Jiménez Salinas, Dip. Azucena Ramos Ramos, Dip. José Refugio Sandoval Rodriguez.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

La Sesión se inició con la lectura de diversas consideraciones de contenido hacia la elaboración de una iniciativa para crear la Ley de Desarrollo Integral de la Juventud para el Estado de Coahuila.

Al respecto la Dip. Azucena Ramos Ramos expuso que es muy importante elaborar una iniciativa donde se incluyan los lineamientos hacia una política pública que impulse un trato incluyente para todos los jóvenes, y donde se consideren los preceptos de inclusión y tolerancia.

El Dip. José Refugio Sandoval propuso que se de un especial énfasis al tema de la concientización ecológica, y la convivencia de los jóvenes con la naturaleza.

Mencionó el Diputado Sandoval que Coahuila debe tener una ley de la Juventud de avanzada dado el nivel de desarrollo y bienestar que tiene la Entidad.

El Diputado Manolo Jiménez Salinas señaló que el ha recorrido varios estados de la República, para conocer las experiencias legislativas que se han hecho en esta materia, y que la iniciativa que se esta preparando, contiene aspectos sobresalientes de otras legislaciones estatales, e incluso internacionales, como es el caso de Colombia, pero sobre todo, la iniciativa de la nueva ley estaría encaminada a reflejar aspectos muy propios de nuestra sociedad, de nuestra problemática estatal, y de la identidad de nuestra juventud.

Se hablo por parte de la Diputada Azucena Ramos Ramos, de la importancia de incorporar aspectos de capacitación para el trabajo, y de vinculación profesional de los



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



jóvenes que se encuentran en su educación superior, para que una vez que se gradúen, puedan tener una oportunidad de acceder al mercado laboral, a través de un empleo de calidad, estable, y bien remunerado.

Se abordó también la necesidad de dar complementariedad y congruencia a la nueva ley que se pretende iniciar, con la Ley del Deporte con que ya cuenta la legislación estatal.

Acordaron lo Diputados, que en la próxima Sesión de la Comisión se podría invitar a funcionarios de diferentes secretarías para profundizar en aspectos de la iniciativa en comento. Que pudieran ser, de la Secretaría de Juventud, de la Secretaría de Educación, de la Secretaría de Cultura, y de la Secretaría de Desarrollo Social.

En asuntos generales, se acordó que la Comisión permanecerá muy atenta al proceso de discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, con el fin de que Coahuila pueda contar con los apoyos necesarios para atender a la juventud.

Siendo las 12:30 horas, el Diputado Manolo Jiménez Salinas, dio por concluida la Sesión.

Suscriben la presente minuta:

DIP. MANOLO JIMENEZ SALINAS.

COORDINADOR.

DIP. AZUCENA RAMOS RAMOS.

DIP. JOSE JOSE REFUGIO SANDOVAL RODRIGUEZ.

CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA

26 OCT 2012

HORA 2:37 pm
TESORERIA

SALTILLO, COAHUILA. 25 DE JULIO DE 2012.